Fecha: 2024-10-09 10:52:03
Radicado: 2024S-VBOL-073569
Destino: MARCO JOSE CONTRERAS CONTRERAS
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOL-073569
Fecha: 2024-10-09 10:52:03

SEÑOR(A):
MARCO JOSE CONTRERAS CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
CELASH INGENIERIA SAS
CR51B#82-100 - BARRANQUILLA
celashsas@gmail.com
OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: Aprobación Garantía Contrato No. 3380 de 2024.

Respetado Señor

Para el efecto de asegurar el cumplimiento del Contrato de Consultoría No. 3380 de 2024 cuyo objeto consiste en: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA ACARGO DE INVIAS, ATRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, nos permitimos aprobar la póliza única de cumplimiento de conformidad con la ley 80 de 1993 y las cláusulas del contrato que versan sobre el tema.

ASEGURADORA SOLIDARIA.
POLIZA No. 430 47 994000067321

Amparos	**sumas asegurada**		**Vigencia**
Cumplimiento	$ 81,633,058.60	Del	28-08-2024 al 01-06-2025
Buen Manejo y corect. inv. Anticipo	$ 163,266,117.20	Del	28-08-2024 al 01-06-2025
Salarios y Prest. Sociales	$ 163,266,117.20	Del	28-08-2024 al 01-12-2027
Estabilidad y calidad de la obra	$ 244,899,175.80		

AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DESUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

POLIZA No. 430 74 994000025213
Responsabilidad Civil

Predios Labores y operaciones	$ 260,000,000.00	Del	28-08-2024 al 01-12-2024

Como quiera que el contratista constituyera las pólizas cumpliendo los amparos exigidos en su valor y vigencia procedemos a impartir su aprobación

Cordialmente,

FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA.
DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)

Proyectado por: OLGA LEÓN MENDOZA
Revisado por: MARIA JOSÉ BARRAGÁN
Aprobado por: